

# BANDO

**D. Juan Pablo González González,  
Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de  
Los Molinos (Madrid)**

## HACE SABER:

Que la campaña de **VACUNACIÓN E IDENTIFICACIÓN INDIVIDUAL DE LA POBLACIÓN CANINA Y FELINA DE LA COMUNIDAD DE MADRID**, correspondiente al año 2012, se realizará los días **17 y 18 de mayo de 2012**, siendo la vacunación de carácter obligatorio en perros a partir de los 3 meses de edad, y es aconsejada y recomendada en gatos.

El importe de la vacunación en el período de Campaña Oficial en los Centros Oficiales y en los días establecidos será:

- **Vacunación: 10 Euros.**
- **Identificación: 14 Euros.**
- **Pastillas contra la hidatidosis: 5 Euros.**

El pago de estos importes se realizará previamente a la vacunación, en la Cuenta Corriente 0049-0496-82-2110193866, de cualquier oficina del BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO. **NO se admitirán los ingresos realizados por internet**

**Lugar: Desolladero de la Plaza de Toros**  
**Horas: de 10,00 a 14,30.**

Los Molinos, a 24 de abril de 2012  
EL ALCALDE.